AÑO X — MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 1908 — NÚM. 3.010

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

SIMPLIFICANDO

He leído con detenimiento el artículo que Diario de Avisos publica en su editorial del día 27, y sin disentir en esencia de las apreciaciones que en el mismo se hacen, cuanto á la significación del homenaje, modesto sí, pero también elocuente, que el Ayuntamiento de Segovia rinde á los heróicos artilleros Daoiz y Velarde, disponiéndose á dar estos gloriosos nombres á dos vías céntricas de la población, he de consignar un criterio opuesto al que ha presido á ese acuerdo.

Daoiz y Velarde casi no se conciben, bajo su aspecto de héroes de la patria, aisladamente. Sus nombres van siempre juntos, enlazados, como autores de la misma hazaña, que pelearon juntos y juntos sucumbieron. Ambos realizaron uno de esos actos sublimes que cubren de gloria y honran al que los ejecuta, y lo realizaron en condiciones idénticas y con el mismo motivo.

La historia les ha fundido en una sola personalidad, y como una sola personalidad les considera también el pueblo que ellos con el tributo de sus vidas, redimieron de extraña opresión. Fueron dos individuos que parecen ser uno sólo; pues como tal se condujeron.

Establecer, entre ambos, diferencias, por pequeñas que sean, es eclipsar la gloria de los dos, y á este punto capital se refiere precisamente mi disentimiento.

Las calles que se piensa dedicar á la memoria de los héros no son iguales ni en importancia ni en mérito; pero aún salvando desde luego esta diferencia, las razones aducidas bastan para justificar la conveniencia y la razón de que sea una sola la calle de ciudad que lleve, en lo sucesivo, el nombre de los artilleros, y que sea la actual Canongía Nueva la que se denomine, desde las fiestas próximas, calle de Daoiz y Velarde, dejando el nombre de Canongía, á secas, á la Canongía Vieja, por tradición, ó dándola otro nombre, que ésto, en último término, no es el punto que discuto.

He expuesto mi opinión honradamente, y ahí queda, para que quien pueda hacer uso competente de ella, la aprecie en lo que valiere.

Un patriota.

NOTAS POLÍTICAS

El proyecto de Administración

Asegúrase que el gobierno tiene el propósito de dividir en dos partes el proyecto de Administración local.

La primera, la referente á la Hacienda municipal, con objeto de que, en cuanto sea aprobado pase al Senado y pueda ser ley en Octubre, fecha en que han de celebrarse las elecciones municipales.

La otra parte es la referente á Hacienda provincial, cuyo debate podrá aplazarse para más adelante.

Probables vacaciones

Circula con insistencia el rumor de que con motivo de las próximas fiestas del Centenario de los sitios, se conceda por el Gobierno algunos días de vacaciones á los Cuerpos Colegisladores y centros oficiales del Estado.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda ha manifestado que el día 1.° de Mayo dará lectura de los presupuestos en la Cámara.

Calcula que el Presupuesto para 1909 arrojará un *superávit* de 20 millones.

Repoblación forestal

Ha quedado firmado, siendo leído en el Senado, el dictamen relativo al proyecto de ley sobre repoblación forestal.

En el mismo se han introducido, de acuerdo con el ministro, algunas modificaciones que afectan especialmente á la forma de realizar la repoblación por los particulares, estableciendo la expropiación forzosa, y se dan facilidades para que el Estado repueble los montes de propiedad privada.

Instituto Internacional de Agricultura

Durante la última semana del próximo mes de Mayo, se inaugurará en Roma un Instituto Internacional de Agricultura. Más de 50 Estados ya han notificado su adhesión, y los pocos que todavía no lo han hecho, han prometido solicitarla de sus respectivos parlamentos.

Italia ha preparado un abundantísimo material referente á las organizaciones agrícolas de todos los Estados, lo que será un auxillo poderoso á los señores congresistas para las discusiones.

IMPRUDENCIAS DE CHICOS

Muerte horrible

Dicen de Córdoba que hallándose dos muchachos guardando unos mulos en el campo, á uno de ellos, por broma, se le ocurrió atarse á la cintura la cuerda que sujetaba á un mulo cerril, el cual sufrió un espanto y emprendió vertiginosa carrera arrastrando al desgraciado joven.

Unos obreros pudieron detener al mulo, á muy larga distancia ya de donde había partido.

Al extremo de la cuerda hallábase el cuerpo del muchacho, destrozado horriblemente.

Su muerte debió ser espantosa.

Funerales por don Eleuterio Delgado

En la Iglesia de San José, de Madrid, se celebraron ayer solemnes funerales por el alma del exministro de Hacienda don Eleuterio Delgado, costeados por el Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabados.

En el crucero del templo se levantaba un sencillo catafalco, al cual daban guardia, con hachas encendidas, porteros y ordenanzas de las oficinas de la citada Compañía.

Ocuparon los sillones de la presidencia el expresidente del Congreso y presidente del Consejo de la Tabacalera, don Alejandro Pidal; el hijo político y sobrino del finado, don Wenceslo Delgado; su hermano don Matías; los consejeros señores Beraza, Reginfo, López Dóriga y Frau, y el señor Tudela, representante del Estado en la Compañía.

Los bancos, enlutados, lo mismo que las naves de la iglesia, se hallaban totalmente ocupados por distinguidas personalidades de la política, altos funcionarios del ministerio de Hacienda y personal de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Varios ministros, entre ellos el de Instrucción pública, proponíanse asistir á los funerales, no habiéndolo hecho por estar celebrándose Consejo á la misma hora.

El hijo político del ex ministro señor Delgado y sus hermanos, recibieron muchas manifestaciones de pésame.

Los ferrocarriles españoles

La compañía de los Caminos de hierro del Norte, recaudó en el año 1907, la cantidad de 126.500.000 pesetas. Los gastos ascendían á 55 millones, y las cargas de explotación se elevan á 62 millones; quedando, por tanto, un remanente de 9.500.000 pesetas, por lo cual se propondrá por el Consejo á la junta de accionistas, que se celebrará el 7 de Mayo próximo, el reparto del dividendo de 10 pesetas por acción, dividendo que importa 5.160.000 pesetas, quedando un sobrante de 4.400 000 pesetas para mejoras en el material

Asamblea de médicos titulares

Hoy publica la «Gaceta» una Real orden disponiendo que se convoque para el día 26 y siguientes del próximo mes de Mayo, y bajo la presidencia del inspector general de Sanidad interior del Reino, una asamblea extraordinaria de médicos titulares, que se reunirá en Madrid, para deliberar, tomando acuerdos, y proponer sobre los siguientes extremos, por el orden que fije la Presidencia.

Dimisión de la Junta de Gobierno y patronato.

Dimisión del Consejo de administración del Montepío.

Reformas que deban introducirse y proponerse á este ministerio sobre organización y administración del Montepío, en vista del resultado de la visita oficial de que se dará cuenta.

Cualquier otro asunto que el ministerio de la Gobernación proponga, antes ó durante las deliberaciones, y que se refiera al Cuerpo de médicos titulares ó á su Montepío.

Noticias militares

Gratificaciones

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas correspondiente á los diez años de efectividad en el empleo, á los capitanes de artillería don Francisco Allona Ferro, don Manuel Gastos Elizondo, don Julio Mejón Herrera, don Carlos Sánchez Pastorfido, don Enrique Rodríguez Pereda y don Enrique Martínez Uria.

Plantilla reducida

A partir de la revista de Mayo próximo, el Regimiento de Sitio, que guarnece esta plaza, quedará reducido á un efectivo de 350 hombres.

Uniformidad

Se ha dispuesto que los Inspectores, jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad militar pertenecientes á la sección de medicina, usen en lo sucesivo en el cuello de las prendas de uniforme, un emblema especial constituído por dos ramas de olivo entrelazadas, bordadas en oro y entre ellas la cruz de Malta, bordada en plata, quedando subsistente para el personal de jefes y oficiales de la sección de Farmacia, el emblema que usan actualmente.

Los médicos y farmacéuticos de la escala de reserva del cuerpo, llevarán una R. de metal dorado en ambos lados del cuello, delante del emblema respectivo.

A los inspectores médicos se les suprime el sombrero apuntado para gala, dejando solamente el ros, usarán calzón de punto azul con doble franja grana para montar.

Oficiales al extranjero

En breve saldrán para Italia los oficiales de nuestro Ejército que han de estudiar la organización de aquel reino, como se hizo antes con los de Francia, Suiza y Alemania.

Un ramo de flores.

Catalina, ¿no conocéis á Catalina? Pues bien se puede asegurar entonces que vais muy pocas veces, ó por lo menos desde hace poco tiempo al Retiro, porque si no, ¡ya lo creo que conoceríais á Catalina!

Catalina, ante todo, es muy risueña y amable, solícita para servir á quien la llama, cariñosa con los niños, y luego no está mal que se diga que es agraciada; tiene un hermoso cabello castaño, cara linda, ojos verde mar y muy expresivos, cuerpo esbelto y voz muy argentina. Va vestida con un jubencillo crema y una falda de percal floreada..., siempre va muy aseada y honesta, y como la plata lleva su porta vasos, y éstos muy limpios, cubiertos con un paño de hilo, blanco como la misma nieve... y en un botijo pesado y rechoncho un agua fresquísima.

Pues señor, hace días, muy pocos días, Catalina iba por uno de los más enramados paseos del Retiro, paseo

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (87)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

diferente fábrica, y en cuanto al collar de perlas propiedad de Flor, ya la misma interesada se lo metería por los ojos, y eso que ella no le hablaba desde la célebre noche de las violetas...

Ea: pues ya teníamos lo principal... Pero ¿por qué aquel testarudo se había aferrado en no decir el nombre de la Reina? ¿No veía el muy majadero que sin que á ciencia cierta lo supiera la interesada, no podía, por muchas probabilidades que tuviese, presentarse como tal Reina en el espectáculo, sin pasar por presumida y engreída y qué sabía ella?... ¡Hija, qué hombre más pánfilo! ¡Cuidado con la sosera de la criatura!

Pues ayudárala usted á sentir con respecto á la Corte. ¡Tánto como gozaría ella con poder escribir á Mimí la del Ministro, convidándola para Dama, y hasta á sus mismas primas las Cienfuegos, nó que había tenido que escribirles para lo de la diadema, colgándole el mochuelo á la Virgen de la Medalla milagrosa!... ¡Gazmoño aquel!...

Pues figurárase que el muy terco se mantenía en sus trece, como era de esperar que se mantuviera, y llegaba la hora de los Juegos y no se había clareado. ¿Quién iba á ofrecerse allí mismo á servir de Dama, ni quién se iba á atrever á pedírselo á ninguna? ¡Santa Virgen María de la Asunción, y qué papel tan desairado para la pobre Reina!

¿Y para eso había ella procurado por todos los medios imaginables que hubiese Juegos Florales en Atalaya? ¡Ganas le estaban dando de liar el petate é irse á Sevilla hasta pasada la fiesta del Rosario! ¡Ingrato! ¡Poeta *por ella*, porque si ella no se hubiese movido como movídose había, ni hubiese habido Juegos Florales, ni poeta en ellos, para que el muy vanidoso se creciera como se había crecido! ¡Miráran el piojo resucitado! Desde el primer instante, desde que lo supo, desde que lo barruntó, debió haber venido á ella á decirle: —No lo dude usted ni un momento: la Reina será usted, y nada más que usted; encargue usted el traje y la diadema; diga usted quienes quiere de Damas, y eche usted por esa boca, que aquí no hay más bacalao que el que usted corte.—

Deseando estaba ella que pasaran los Juegos y viniera él á tirarle de la lengua para dejar todas las cosas en su punto. ¡Dios, y qué calabazas las que se iba á cargar, colárase Castrourdiales ó no se colara! ¡Qué, si nò, se había creído ese indecente? ¿Que por que tenía entonces la sartén por el mango, ella no iba á tener el derecho de resentirse? Lo que es las calabazas se las mamaba ese, como nos teníamos que morir .. ¡Ahora, si no escarmentaba, y el camastròn de Castrourdiales no se decidía, veríamos, había dicho el ciego: pero lo que es las primeras calabazas, ¡esas se las llevaba el Juez, así se juntara el cielo con la tierra!

. . . .

Dios quisiera que el traje fuera muy bonito y le estuviese muy bien, para que no lo viera ni la modista. . Ella se sentaría con toda la cola al lado, echada luego encima de los pies... como algunas estatuas, de esas de los monumentos que ella había visto... ¡A ver!...

Y sacó del ropero un vestido de crespón de la China con incrustaciones de encaje, se sentó en un sillón de tijera delante del espejo de vestir de biselada luna, sujetó con las corvas la cinturilla del vestido, á fin de que se convirtiera en cola todo é , y se lo echó para delante, cubriendo con el vaporoso revoltijo de *plisses* y crespones los menudos piececitos, nada bien calzados por cierto en aquel «momento histórico» por estar en babuchas ó botas en chancletas... Se contempló en la luna, con la siniestra mano puesta en la mejilla correspondiente, y en la diestra una dalia de cabeza de hipócrita, que tomó de un violetero que á su alcance había... Se pareció muy interesante en aquella postura-boceto, y se sonrió, como se sonreiría Narciso al mirarse en la eterna superficie de la fuentecilla mitológica...

que estaba solitario y donde sólo se oía el gorjeo de los pajarillos... y á lo lejos el alegre vocerío de unos niños que corrían y jugaban en una apartada glorieta de álamos, y al ir á sentarse en un banco halló en él un magnífico ramo de flores con su porta-ramo de calada cartulina... Era demasiado grande aquel ramo para que Catalina pudiera sospechar que inadvertidamente lo había dejado allí su dueño, y demasiado lindo y rico, pues había en él gran variedad de flores. No era creible que de tan hermoso ramo no hubiese hecho gran aprecio la persona á quien pertenecía.

Catalina entró en duda; si se marchaba dejando allí el ramo, tal vez se lo apropiaría el primero que por allí pasase... y si ella se llevaba el ramo para ver si daba con el dueño y devolvérselo... podría ocurrir que éste, entre tanto volviese allí á recoger el ramo, y no hallándole le diera por perdido y se marchase del paseo.

Sin duda y esto era lo más verosímil, el dueño del ramo acudiría por allí... tal vez estaba mirándola...

Catalina no sabía qué hacer.

En esto oyó ruido en el arbustaje de uno de los lados del paseo, y á poco vió entrar en éste una mujer joven eleganiísima, vestida de blanco y con sombrero de última moda y gran precio; llevaba de un cordelito un lindo perrillo.

—Señorita, ¿es de usted este ramo?

—No, no le quiero, hija, puedes llevártelo, tirarlo al estercolero—replicó la damisela—ó sino—añadió deteniéndose un instante—véndelo, véndelo si puedes, eso te valdrá algunas pesetillas.

¡Vaya, qué ganas de broma tiene usted, señorita! (habremos de advertir que la palabra señorita la dijo Catalina con cierta endebiez de voz y como temerosa de dar á la desconocida tal calificativo). ¡Cómo que me va usted á engañar!

—No, no te engaño; quédate con el ramo; si no te lo llevas puede que yo lo destroce... con las manos, y luego lo pisotee.., llévatelo.., llévatelo.

—Pero, señorita, ¿voy á creer yo que usted me regala á mí este ramo?

—Bueno, bueno, lo dicho; no hablemos más de ésto. Quédate con el ramo y toma—añadió la elegante joven, sentándose en el banco y alargando á la aguadorcilla un par de reales en perros chicos..—dame un vasito de agua fresca...

Catalina rechazó las monedas con un suave movimiento del brazo.

—Pero, toma, mujer...

—No, señorita, después que usted me da ese hermosísimo ramo ¿quiere usted que le cobre el agua?

—Como que no te lo regalo, sino que me haces un favor al llevártelo... Además, aunque fuera como regalo... por lo mismo te pagaría el agua... Vamos, chiquilla, no me incomodes... toma eso... ¡Qué gusto teneis en contrariar á la gente!

—Bien, señora, lo tomaré. . pero es que me da usted demasiado... ¡Un vaso de agua!...

—Pues no seas orgullosa; toma lo que te dan y sírveme.

—Gracias, señorita. ¿Qué va á ser, con azucarillo y aguardiente?

No, agua sola, si está muy clara y muy fresquita.

—Como el cielo de clara y como el hielo de fria.

Al levantarse la «velina» del sombrero aquella señorita y acercarse el vaso de agua á los labios pudo ver Catalina que aquella... señorita era muy guapa; tenía una boca muy linda; de encarnados labios y preciosa dentadura.

—¿Está fresca?—preguntó Catalina.

—¡Exquisita! Ya te puedes marchar y llevarte ese ramo; quítale de mi vista.

—Pero, señorita, ni que fuera el ramo un bicho venenoso... ¡tan bonito como es!... En fin, si usted quiere que me lo lleve... gracias.

Dijo Catalina, y cargando con sus porta vasos, después de poner diestramente en el asa el magnífico ramo tomó el botijo y se alejó del paseo pregonando alegremente:

—¡Agua fresquita, agua!

Pero por qué no querrá esa mujer de tan mala pinta—*bien* huele á perfume y es... yo ya bien me sé lo que es ella,—por qué no querrá el ramo, me lo figuro; porque se lo habrá dado alguna persona que ya no le agrade... por eso desprecia el obsequio. Ya sé yo adonde voy á llevar el ramo...

—¡Agua fresquita, agua! ¡Agua, azucarillos, agua! ¡Pura y rica!...

Anduvo toda la mañana de aquí para allá vendiendo su mercancía... Parlando aquí, riendo allá, recibida por niños y grandes, sus amigos y parroquianos, con la alegría que en todos causaba su presencia.

—¡Magnífico ramo!

—Vaya un ramo—le decía...—¿Lo vendes?—le preguntaban.

—No, lo llevo de encargo.

Ya al medio día, y cuando se encaminaba á la calle de Pardiñas, donde ella vive... se dirigió á aquella barriada, entró en el templo, se arrodilló ante una imagen de la Virgen, rezó durante un momento y luego dirigióse á la sacristía. Había allí un anciano sacerdote, que le preguntó:

—¿Qué tienes, muchacha?

—Traigo este ramo para la Virgen.

—Hermoso es, pero no tenemos florero tan grande que quepa en él...

—Mejor, señor cura, así hará más bonito—replicó la muchacha.

—Pues manos á la obra; ayúdame, acércame aquellos jarroncitos y unas tijeras que verás en el cajón de aquella mesa.

Hízolo así la muchacha, y al partir el ramo cayó del centro al suelo un sobre.

—Niña, aquí hay una carta—dijo el sacerdote;—está el sobre abierto, y en él mira lo que hay, una tarjeta y un billete de quinientas pesetas... ¿Es esto para la Virgen?

¡Oh, no señor!...—dijo vivamente la niña, que pronto se explicó el misterio...—El ramo, sí, que es lo que me han dado...

Y Catalina contó al señor cura cuanto ya llevamos referido.

—¿Y qué se hace con esto?—preguntó el sacerdote.

—¿Qué? Pues poner en el sobre el nombre que está en la tarjeta, dentro el dinero y enviárselo dónde dicen las señas de la misma... Y el ramo, los ramos, que son míos... en el altar de la Virgen.

—Es verdad, hija mía; ahora mismo... se hará; tú llevarás la carta.

—No, señor cura... yo no toco ni siquiera al sobre.

El señor cura, comprendiendo toda la delicadeza de la muchacha ordenó á un demandadero de confianza la devolución del dinero, ordenándole pidiera recibo, pero no dijese quien lo remitía.

Catalina pudo ver dos ramos en el altar, hizo allí oración y luego salió del templo gritando:

—¡Agua fresquita, agua rica y pura!

Y hubiera podido decir: como mi alma.

José Zahonero.

Asamblea de ganaderos

Las conclusiones

Con objeto de impedir la entrada en España del ganado argentino, se han reunido gran número de socios de la Asociación de Ganaderos y representantes de las secciones provinciales, bajo la presidencia del duque de Veragua.

Hicieron uso de la palabra los señores vizconde de Amaya, Casanova, Alarcón, marqués de Aguilafuente y duque de Veragua, aprobándose las siguientes conclusiones:

«1.ª Que en sucesivas reformas arancelarias se tengan en cuenta los intereses y defensa de la ganadería, elevando los derechos arancelarios para el ganado.

2.ª Inmediato cumplimiento del Real decreto de Mataderos, y derogación del acuerdo para la introducción de reses muertas que no sean de producción nacional, y prohibición absoluta de carnes congeladas.

3.ª Implantación de las básculas establecidas en todos los centros de contratación.

4.ª Derogación de la Real orden de 10 de Enero de 1906, y que se señale el período de observación antes establecido, y se haga una escrupulosa inspección sanitaria, y que ésta pase en absoluto al ministerio de Fomento.

5.ª Desinfección verdadera de los ferrocarriles, unificación y rebaja de las tarifas; y

6.ª Visita al presidente del Consejo de ministros y ministros de Fomento, Hacienda, Gobernación y Estado, y alcalde de Madrid, por los presidentes de los Consejos provinciales y representantes en Cortes.»

ESCUELAS Y MAESTROS

Memorias.—Los maestros de los pueblos de Castroserracín, Urueñas y Lastras de Cuéllar, remiten á la Junta provincial de Instrucción pública las memorias de sus respectivas escuelas de conformidad al Real Decreto de 4 de Octubre de 1906.

Certificación.—La remite doña Isabel López á la Junta provincial, del fallecimiento de su padre don Saturnino López, que le había sido pedida por esta Junta.

Hoja de servicios.—El maestro don Wenceslao San José Seco, remite á esta Junta de Instrucción pública su hoja de méritos y servicios.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el hotel del Comercio:

Don Leoncio Rodríguez, don Vicente Sánchez y don Bonifacio Bázquez, representantes de comercio; Mr. Tirrs, Mr. y Mme. Spelmans, Mr. Billcart y Mme. Pol, turistas.

Los monumentos históricos de Segovia

Joyas ayer, encanto y hermosura
del arte en sus grandiosas creaciones,
admiración de las generaciones
por su genial y excelsa donosura;

muy próximas están por desventura
con sus prestigios, lauros y blasones,
sino se toman pronto precauciones,
á sucumbir de su soberbia altura;

Que *el tiempo*, ese tirano que conmueve
bajo su acción constante y poderosa
cuanto hay en esta vida triste y breve,

con todo lo existente al fin se atreve,
su caricia fatídica, insidiosa,
es destructora, pérfida y aleve.

Fernando Rivas.

29 Abril, 1908.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer había entre la gente política mucho interés por conocer el resultado del Consejo de ministros que se celebraba en casa del señor Maura.

Cuatro horas justas duró, terminando á la una y média de la tarde.

El primero en salir fué el ministro de Fomento, quien asediado á preguntas por los periodistas, se limitó á contestar que los Presupuestos habían quedado por completo ultimados y que se había aprobado un expediente de su departamento sobre arriendo de un local para oficinas de una división de ferrocarriles.

El ministro de la Guerra, contestando á las preguntas que se le hicieron, dijo que su presupuesto había quedado aprobado, pero faltaba por resolver una cuestión pendiente, de la que no era oportuno decir nada.

El ministro de la Gobernación manifestó que se había tratado del Congreso internacional de telegrafía que se celebrará en Lisboa y que había dado cuenta de las últimas noticias que le ha comunicado el gobernador de Alicante sobre los desórdenes de Torrevieja.

Dicha autoridad presidió ayer la procesión sin que haya ocurrido el menor incidente, habiendo regresado á Alicante en vista de que había quedado restablecida la tranquilidad.

El Juzgado practica diligencias para descubrir á los que hicieron los disparos.

Añade el gobernador en su telegrama que los heridos no son graves, como aseguran algunos corresponsales.

También dió cuenta el señor La Cirva de otra alteración de orden público ocurrida en Torre del Español, de la que aún no había recibido detalles.

Por último, el señor Allendesalazar dijo que no tenía noticias oficiales relacionadas con el asesinato de Raisuli, de que se hace eco la prensa.

Las fiestas del Centenario

Sin detalles

Todavía no están acordados todos los detalles del programa de festejos populares, con motivo del centenario.

Se confirma el avance de festejos que anticipamos, pero no se ha determinado aun los días en que se verificará cada uno de aquéllos.

La presidencia del "carrousell,,

Además de las señoras y señoritas cuyos nombres publicamos ayer, que han sido designadas para presidir el «carrousell, también formarán parte de la comisión presidencial, las señoras de Martí y de Menacho.

Nuevo pasodoble

La música de la Academia de Artillería, con la banda de cornetas, ensaya el nuevo paso doble de Chueca, titulado «El Dos de Mayo» y que será estrenado en Segovia en las próximas fiestas del Centenario.

Mes de Mayo

Para honrar á la Madre del Amor Hermoso, se celebrarán en la Iglesia de los Misioneros, Hijos del I. C. de María, durante el mes de Mayo, los cultos siguientes:

Todos los días, desde el 1.°, por la mañana, á las cinco y media, durante la misa se rezará el Rosario y el ejercicio propio del mes.

Por la tarde, á las seis, Rosario, ejercicio del mes, plática y cánticos, en los que tomará parte el pueblo.

Los días 29, 30 y 31, se celebrará solemne triduo, en honor del Purísimo Corazón de María y el último día, terminación del Mes y del Triduo, por la mañana, á las siete y media, Comunión general; por la tarde, función como los días anteriores, besamanos y despedida.

Por la Santidad de Pío VII, hay concedidos *300 días de indulgencias* á los fieles por cada día que obsequien á la Santísima Virgen con algún acto piadoso, *é indulgencia plenaria*, á los que, habiendolo verificado todo el mes, en él ó en los ocho primeros días del mes de Junio, recibieren los Sacramentos de Penitencia y Comunión y rogaren á intención de Su Santidad.

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo, concede 50 días de indulgencia, á todos sus diocesanos, por cada uno de los actos á que asistan.

Ecos de Sociedad

De viaje

Han salido para Madrid en su «turnée» de novios don Luis García San Miguel y su elegante esposa.

A este señor y no á nuestro buen amigo don Florentino González García de San Miguel se refería nuestro suelto de viaje de ayer.

—Acompañado de su familia, ha llegado á Segovia el capitán de infantería, con destino en esta Zona don Juan Alvaro Alonso.

—De paso para Madrid ha llegado á esta población el Inspector de la Compañía de incendios L' Unión, don Luis Vallino, después de haber pagado un siniestro en Moraleja de Coca, acompañado del Sub director de esta provincia don Francisco Galindo.

—Se encuentra en esta capital nuestro amigo don Sabas Berreguero, ilustrado médico de Vegas de Matute.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, al virtuoso ecónomo de Villaseca, don José González.

De días

Hoy celebra la fiesta de su santo nuestro buen amigo el médico del hospital de la Misericordia D. Pedro Escalzo, á quien con tal motivo felicitamos sinceramente.

—Hoy celebra su fiesta onomástica la preciosa niña María, hija de nuestro querido amigo don Santiago Páramo, procurador de los tribunales de esta capital y concejal del ayuntamiento.

Una nuestra cariñosa felicitación á las muchas que ha recibido.

Aniversarios

Mañana hará cuatro años que falleció en esta capital, el que fué ilustrado director del Instituto, don Ildefonso Rebollo.

Al conmemorar esta fecha, reiteramos á los hijos del finado don Gabriel y don Angel y á su familia toda, la expresión de nuestro pésame.

—También mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte del Ilustrísimo señor don Luis Contreras y Thomé, Marqués de Lozoya, por cuya alma rogamos una oración á nuestros lectores.

Reciba toda su distinguida familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Noticias.

Ruegos al vecindario

El señor alcalde nos ruega llamemos la atención del vecindario para evitar que se tiendan ropas en los balcones, ni se sacudan ruedos ni esteras después de las nueve de la mañana; pues la autoridad está dispuesta á corregir con mano dura tales infracciones á las ordenanzas del municipio.

También se interesa de los dueños de obras separen los escombros procedentes de aquéllas de la vía pública, á fin de que quede libre de obstáculos, durante los días de fiestas que se aproximan, las calles de la población.

Jardín en proyecto

Está en proyecto el instalar un jardín en la nueva entrada de la Academia de Artillería con objeto de adornar aquella entrada.

Recurso de alzada

Ha sido elevado á la superioridad un recurso de alzada interpuesto por el inspector de primera enseñanza D. Isidoro Hernández, contra un acuerdo de la Comisión provincial que le denegó el abono de dietas de los fondos provinciales, por visitas giradas á varias escuelas públicas de esta provincia.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario, en propiedad, del juzgado municipal de Serracín, dotada con los derechos de arancel.

Las solicitudes en término de 15 días.

Junta carcelaria

Para el día 10 de Mayo está convocada la Junta carcelaria del partido de Santa María de Nieva, con objeto de examinar y discutir las cuentas correspondientes al año de 1907.

El teatro

La función anunciada para ayer en el teatro, quedó suspendida, dándose por terminada la temporada, en vista de la poca aceptación que ha tenido la compañía.

Esta ha salido, en la mañana de hoy, en dirección á Madrid.

Recogida de una pistola

La Guardia civil comunica á este Gobierno, que el vecino del pueblo de Santa Cruz de Sepúlveda, gitano ambulante y tratante en caballerías, le fué recogida por la benemérita, una pistola de dos cañones, que carecía de la correspondiente licencia para el uso de ella, por cuya razón fué denunciado ante el Juez municipal del pueblo de Frumales.

Sesión

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento en primera citación, si para ello como miércoles, se reune suficiente número de señores concejales.

Denuncias municipales

Por los agentes municipales, han sido denunciados ante la alcaldía, los lecheros Francisco Burgos, Dámaso García, Valeriano Quintana y un criado de éste, por vender leche adulterada que contenía bastante cantidad de agua.

—También ha sido multado por la alcaldía, un vecino de esta Capital, por tener abandonado un cerdo de su propiedad, en la vía pública.

Un banquete

Los funcionarios del Gobierno civil ha festejado hoy, con un suculento y bien servido banquete celebrado en la Unión, la declaración de la inamovilidad de los empleados de gobernación.

Matrícula

Las alumnas que aspiren á verificar el examen de ingreso y dar validez á los estudios que cursen en la escuela Normal de Maestras, solicitarán sus exámenes en la primera quincena de Mayo, acompañando á la instancia, la cédula personal y el certificado de nacimiento legalizado, si la aspirante no fuese natural de esta provincia.

Las alumnas de enseñanza no oficial abonarán por el examen de ingreso dos pesetas cincuenta céntimos. Por el de

asignaturas de un curso completo 25 pesetas en papel de pagos al Estado y 7'50 pesetas en metálico, por derechos de expediente y de examen.

Por cada asignatura suelta, pagarán tres pesetas en papel de pagos y una en metálico, más dos pesetas cincuenta céntimos de formación de expediente, también en metálico.

Redención de foros

El ministro de Fomento se ocupa actualmente en preparar un proyecto de ley sobre redención de foros, que llevará á las Cortes una vez aprobado por el Consejo de ministros.

La dirección de la Tabacalera

Por fin parece que el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha encontrado candidato que llene sus deseos. No se trata, como verán nuestros lectores, de una improvisación ni en el terreno de los conocimientos financieros ni en el terreno político, que también tiene que tener en cuenta la citada Compañía.

El candidato es el exministro de Hacienda y dramaturgo eminente el ilustre don José Echegaray, quien sucederá á nuestro inolvidable paisano don Eleuterio Delgado (q. g. h.) en aquel alto cargo.

Suspensión de funciones

Esta noche no da función el cinematógrafo, en espera de nuevas películas que den mayor atractivo al espectáculo.

Ayer, según anunciamos, le fué administrado el santo Viático al maestro de la escuela de Santa Eulalia y habilitado de los maestros del partido de la capital.

Al religioso acto acudieron más de 300 personas, demostrando una vez más las muchas simpatías de que goza el enfermo.

No otros deseamos vivamente que encuentre el alivio cuanto antes en la penosa dolencia que le aqueja.

Recaudación de contribuciones

El «Boletín oficial» de la provincia ha insertado el itinerario de los días en que ha de verificarse la cobranza de las contribuciones correspondientes al 2.° trimestre del año actual, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Para la zona de la capital, el plazo de recaudación, empieza el 1.° de Mayo y termina el día 25 del mismo mes.

La fiesta del trabajo

La Junta administrativa de las Sociedades Obreras invita á los trabajadores á la manifestación pública que se celebrará el día 1.° de Mayo, á las cuatro de la tarde, y á las seis al mitin que tendrá lugar en el domicilio social, calle del Escultor Marinas, en conmemoración de la Fiesta del Trabajo.

Enhorabuena

En las últimas oposiciones á agentes de la policía, para sargentos y cesantes, verificadas en Madrid, ha obtenido plaza nuestro convecino don Julián Gómez, á quien damos la enhorabuena por este motivo.

Captura de un demente

El presunto demente Leandro Peña Sanz, que se fugó de los establecimientos de beneficencia de esta capital, ha sido capturado por la guardia civil del puesto de Torreadrada el día 21 del actual, el cual ha sido conducido para su ingreso en los referidos establecimientos de beneficencia.

Juicios de exenciones

Para mañana, á las nueve, están citados, ante la comisión mixta de reclutamiento, en el Palacio de la Diputación provincial, los siguientes pueblos del partido de Sepúlveda:

Pajarejos, puebla de Pedraza, Rebollo, San Pedro de Gaillos, Santa Marta, Santo Tomé del Puerto, Sebúlcor, Sigueruelo, Sotillo, Torre Val de San Pedro, Turrubuelo, Urueñas, Valdesimonte y Valleruela de Pedraza.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Juzgado municipal

Durante las últimas 24 horas se ha inscrito en este juzgado, el acta de nacimiento de la niña Teodora Sanz Reyero.

No se ha inscrito ningún acta de defunción.

Reforma tributaria

Por Real orden del ministerio de Hacienda, han sido modificados los epígrafes 407 y 408 de la tarifa tercera de la contribución industrial.

Dicha reforma tributaria, solicitada por varios fabricantes de chocolate de Gerona, establece una base proporcional y equitativa, fijando el tipo contributivo con arreglo á la producción y medios que para ello se empleen.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento, José Pascual, de 46 años de edad, vecino de Cuellar, que padecía una luxación en el maleolo externo, con distensión de ligamentos del torso.

Julián de Pablos, que sufría una herida contusa en la región lupra cigomática izquierda, y Francisca Martín, que se encontraba en completo estado de embriaguez.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno núm. 66 de la popular Enciclopedia ilustrada Seguí, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripciones de Cándido Herrero, Cervantes, núm. 21.

Boletín religioso.

Santos del día 30

Santa Catalina de Sena, virgen.

Cultos para mañana

En Corpus.—De seis á siete de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento, aplicado por el alma de don Ildefonso Rebollo (q. e. p. d.) á petición de su señor hijo don Angel.

—En San Gabriel.—A las seis de la tarde el Santo Rosario.

—En las Dominicas.— Al anochecer el mismo ejercicio mariano.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 29 (4'30 t.)

Despachando con el rey

El señor Maura estuvo esta mañana en Palacio despachando con el rey.

Puso á la regia firma varios decretos de Hacienda, Marina y Gobernación.

Entre los que corresponden á este último Ministerio, figura uno convocando á elecciones parciales de diputados á Cortes por Huesca, y otro de elecciones de senador por Ponferrada para el 24 de Mayo.

Entre los de Hacienda, el más importante es el que autoriza al ministro para presentar á las cortes, el proyecto de ley fijando los presupuestos para 1909.

Firma de Guerra

También despachó con don Alfonso, el ministro de la Guerra.

Quedaron firmados varios decretos sobre concesión de cruces del mérito militar, de las cuales se concede la de segunda clase, al comandante de artillería, don Leopoldo Costa, y á los jefes y oficiales de la guardia civil, por los servicios prestados en la persecución del bandolerismo andaluz.

El señor Ferrándiz

Se encuentra bastante mejorado de la indisposición que le ha tenido en cama durante varios días, el ministro de Marina señor Ferrándiz.

Los repartidores de periódicos

Una comisión de repartidores de periódicos visitó al ministro de la Gobernación, quejándose de que no se cumpla con ellos el tratado con los periódicos sobre descanso dominical, y de las amenazas de que han sido objeto por parte del administrador general del trust.

El señor La Cierva prometió interponer sus buenos oficios, para evitar que surja algún conflicto, añadiendo que en breve quedará aprobada la instancia solicitando el descanso para la prensa en general.

Regreso de Soriano

Ha regresado á esta capital, el diputado radical y gerente del periódico «España Nueva» don Rodrigo Soriano.

Pura broma

El ministro de la Gobernación ha calificado de pura broma la noticia que publica «El Imparcial» de hoy, afirmando que se le nombraría presidente del Congreso, desmintiendo al propio tiempo que el señor Dato esté disgustado por la marcha del proyecto de Administración local.

No hay que temer

Refiriéndose á los ataques que la prensa dirige al proyecto sobre terrorismo, dijo el señor La Cierva que no se explica tal actitud, porque la prensa nada tiene que temer, pues el Gobierno que está convencido de su importancia y autoridad, respetará siempre sus derechos

A Zaragoza

Mañana marchan á Zaragoza, el infante don Carlos y el ministro de Fomento.

También sale mañana para dicha ciudad el ex ministro liberal señor Navarro Reverter.

Congreso

A las tres y media empieza la sesión bajo la presidencia del señor Dato.

El señor Soriano pide que se cuente el número de diputados.

En votación nominal queda aprobada el acta por 96 votos.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de Administración local.

El señor Llorente, apoya una enmienda al artículo 80.

Sigue la sesión.

Sevilla

—

Las nietas de una heroina

Las nietas de la heroina Agustina de Aragón, que residen en Sevilla, han obsequiado con un «lunch» al grupo de aragoneses que ha venido para asistir á las fiestas de «España en Sevilla», correspondiendo así á las gestiones hechas por Zaragoza para que se les otorgara la pensión que disfrutan.

Méjico

—

Grave situación de Guatemala

En el ministerio de Estado se reciben noticias alarmantes de Guatemala.

Méjico y los Estados Unidos están resueltos á intervenir.

Seis baterías han salido para la frontera.

Marruecos

—

Negociaciones

Comunican desde Mogador al «Morning Post», que el kaid el M'Tougui, el más poderoso de los hafidistas, ha mandado un correo especial á Rabat en un crucero francés.

Se cree que el objeto de tal viaje es el de entablar negociaciones para buscar el medio de poner término á la lucha entre los dos sultanes.

Nueva York

—

Horrible huracán

Telegrafían de Helena (Estado de Arkansas), que á consecuencia de un huracán, ha zozobrado un vapor fluvial, ahogándose 15 personas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior....................	82 80
Amortizable al 5 por 100....	101'75
Acciones del Banco........	458'50
Acciones de Tabacos........	415'00
CAMBIOS	
Paris á la vista............	14 30
Londres á la vista..........	28 73

BERMUDEZ

Imprenta del Diario de Avisos

En Barcelona... Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

Ventas al contado **Muebles** Ventas á plazos

- Inmenso surtido -
en alcobas, recibimientos,
gabinetes y despachos,
à precios módicos.

Juan Bravo, 36. **Sucesor de Sessé** Juan Bravo, 36.



MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & C.º L.
Los más perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ld.

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

NAVAS & C.ía INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1833

Trilladoras Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.-Turbinas.

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios-folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Almacén en SEGOVIA: Calle de Fernán García, número 1 *(Azoguejo.)*

BIBLIOTECA "PATRIA"
MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

EUGENIO TRAPERO ARRIBAS
Mecánico constructor
SEGOVIA

Composturas de aparatos para hospitales, señores médicos y particulares.

Aparatos eléctricos de inducción, magnetos, excitadores diferentes, baños de luz y calor, baños hidroeléctricos, selenoides, masaje, cinturones eléctricos y magnéticos y otros artículos.

Sillones, sofás, mesas de operaciones, mesas lavabo para desinfección y combinación.

Sillones fijos y de trasporte con ruedas y á mano, camas mecánicas para enfermos, etc.

Aparatos ortopédicos de todas clases, brazos y piernas artificiales.

Se hacen trabajos para inventores.

Composturas de todas clases de aparatos en general.

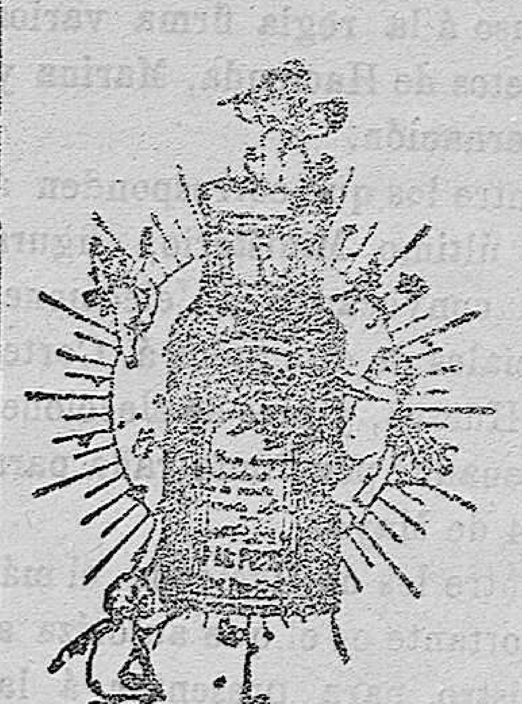
Calle del Puente de la Muerte y Vida, 12.

SEGOVIA

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PEUNES
GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

[illegible] VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA

Crema de Bismuto
DE GRIMAULT Y C.ía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastrítis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal

44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja